

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 centimas

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.251.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Miércoles 6 de Febrero de 1918

Con censura eclesiástica

De elecciones

Nos hallamos ya en pleno período electoral, y justo es que las fuerzas sociales católicas piensen en los graves y trascendentales deberes que les incumben en estas circunstancias. Parece que todo el mundo está convencido de que las elecciones que se avecinan tienen un carácter verdaderamente excepcional, ya que de ellas ha de salir un Parlamento llamado a intervenir en asuntos a los que va ligado el porvenir de nuestra Patria.

En efecto: por influencia de la guerra internacional, que ha desquiciado tantas cosas en el mundo, la revolución anda suelta por todas partes, y, rotos los frenos de la autoridad que la contenían, aparece amenazadora ante los pueblos.

Aprovechando el malestar económico, y ¿por qué no decirlo?, el egoísmo y la inconsciencia de los favorecidos por la fortuna, que no quieren convencerse de que estamos sobre un volcán, los enemigos del orden social procuran soliviantar el ánimo de las masas humildes, y laboran por un cataclismo que les permita a ellos pescar en el río revuelto de los trastornos populares. Ya no se trata simplemente de un cambio de régimen político, sino de una completa disolución de los vínculos sociales que dé al traste con los fundamentos de toda organización del Estado: autoridad, religión, familia, propiedad... Las consecuencias están a la vista en los países que han dado suelta a la revolución, y se han anunciado también con caracteres alarmantes, en los chipzapos que en nuestro propio pueblo recientemente hemos visto.

En tales circunstancias se impone la unión de todos los hombres de buena voluntad que tengan como denominador común de su acción el riesgo del peligro revolucionario. Deben concluir de una vez para siempre aquellas componendas y tratos deshonestos de hombres y partidos que se llaman de orden, precisamente con los enemigos del orden social. No puede haber razón confeasible que abone tal conducta; y una de dos: o se declara que las convicciones son una farsa o se las sostiene y defiende contra el enemigo, ahora bien a la vista.

Es evidente que muchos de los males que nos afligen provienen de esta tolerancia con el enemigo, cuando no de una colaboración directa con él. Unida a esto la abstención de los buenos; queda el campo a merced de quien trabaja constantemente por la disolución de la sociedad.

Esta falta de fe en las propias convicciones, o mejor dicho, esta disconformidad u oposición entre las ideas y la conducta de las personas de orden, es la causa de la mayor parte de las calamidades que nos afligen. El conservador, el reaccionario, el hombre de prácticas religiosas... que da su voto a un enemigo del orden social, no piensa seguramente que con él contribuye a la revolución tan eficazmente como si concurrese a los antrax secretos donde celebran sus conciliabulos las sectas antisociales. Hora es ya de que se dé al voto la importancia social que tiene, como instrumento poderosísimo de acción pública; que lo mismo puede servir para el bien que para el mal.

Admirablemente expuso esta doctrina el santo Pontífice Pío X en un áureo documento, recientemente recordado a los católicos españoles por nuestro Episcopado: «Tengan todos presente—dijo—que ante el peligro de la Religión o del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la Religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuese dado, de la Administración pública y en ser nombrados para los Cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses del partido, trabajen con denuevo por la inculcación de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto es, a saber: Que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

Los deberes políticos en la ocasión presente entran dentro de la ley moral, que a todos obliga. Bien harán

nuestros hombres de acción social llamando la atención de todos sobre el peligro que nos amenaza y la necesidad de acudir con denuevo a la defensa de nuestra fe, que no ha de ser sólo teórica y contemplativa, sino viva y eficaz, proyectándose desde la conciencia a la acción ciudadana.

Estos deberes son perfectamente conocidos, no sólo por los maestros de moral y por los directores espirituales, sino por el pueblo fiel, pues constan expuestos en términos claros y explícitos en las Normas dadas a los católicos españoles por el Primado de nuestra Iglesia y cien veces glosadas y explicadas por las autoridades eclesiásticas a sus diócesanos. Sigálas todos si quieren conservar el orden moral y aún el puramente material o externo, evitando a España grandes males. No serán buenos patriotas quienes continúan la farsa política de abstención o la más perniciosa e inmoral ayuda al enemigo.

Froilán León.

ÓRDENES SAGRADOS

El acto se celebrará en La Línea

En el Seminario Conciliar de San Bartolomé serán examinados mañana, los alumnos del mismo que han de recibir en breve Ordenes Sagradas.

Nuestro respetable Vicario Capitular M. I. Sr. Dr. D. José García Deutofeu, ha invitado para dicho acto al ilustre prelado de Gibraltar que, bondadoso y amable, ha accedido gustoso a dar las órdenes a los futuros ministros del Señor.

El acto que revistará solemnidad se celebrará (D. M.) en La Línea de la Concepción, y a la población vecina se trasladarán los alumnos del citado centro docente y las personalidades de la Iglesia más arriba mencionadas.

No vamos a detenernos en hacer consideraciones acerca de la importancia que la noticia tiene para La Línea, puesto que ello al más desconocedor se le alcanza; terminemos pues estos apuntes consignando la convicción firmísima de que este pueblo sabrá tributar a los ilustres viajeros el recibimiento que se merecen por el honor que al mismo les dispensan.

En el Seminario se celebrarán después los ejercicios espirituales, a los que asistirán los alumnos y que serán dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Sin Carnaval

Ya dijimos, comentando una solicitud del Arzobispo de Granada pidiendo la supresión del Carnaval, que estimábamos justa tal demanda, en consonancia con los calamitosos tiempos que corremos.

Añadimos entonces que no nos parecen estas horas que vive España las más propicias al jocundo esparcimiento de los mascarones carnavalescos. La linda comedieta amada por Colombine y Pierrrot luce bien en un jardín enguinaldado de luces, en la quietud magnífica de la noche, mientras se escucha lejana la música que ameniza el banquete...

Ahora no hay banquetes, ni siquiera pan en muchos hogares; no hay alegría, que es hermana del bienestar, y no hay luces ni aun para el más perentorio servicio. Sobre, pues la farsa, ¿qué máscaras más grotescas, más dolorosas y más terribles que esas que ponen la miseria y la inquietud en los rostros de los hombres sin trabajo y las mujeres sin pan que gritan en las calles?

Sin embargo, un colega aboga por la celebración del Carnaval, y dice que, por lo mismo que hay escasez y mayores preocupaciones y más grandes conflictos que nunca, es bueno que el pueblo se distraiga y ría y disfrute.

Es decir, que cuando el mundo entero se desangra, convulsionado en un vértigo de locura y de crueldad, cuando nuestra nación, no ajena al espectáculo de horror que brinda Europa, sufre las consecuencias de la gran tragedia, y los pueblos paralizan su vida, y se escucha el clamoreo ansioso de las multitudes hambrientas, y se anuncia un porvenir de mayores dolores, las calles de estas ciudades atezadas por la miseria deben llenarse de alegres mas-

caradas y trunfar en ellas la risa grotesca de Arlequín.

Que el pueblo que sufre olvido y se aturda con el bullicio de la fiesta. Este fué el consejo fatal de siempre; la mueca indiferente en que hicimos cara a todos los dolores, el brillante espejuelo que políticos funestos presentaron a los ojos de la plebe inconsciente. De ahí surgió el «pan y toros», que fué luego toros sin pan. De ahí también el egoísta «Ande yo caliente...»

No. No es posible continuar así, aconsejando ese aturdimiento chabacano, ese olvido funesto. Hora es ya de que el pueblo, consciente, se incorpore de verdad a la vida ciudadana e intervenga en ella y afronte cara a cara los grandes problemas, destruyendo de sus labios la risa estúpida de la indiferencia...

La supresión del Carnaval significaría en nosotros la adhesión digna y respetuosa de un pueblo que sufre al duelo gigantesco de los otros pueblos y un tributo de respeto a la propia angustia nacional...

(De El Día).

ECOS DE SOCIEDAD

Tedeum

El jueves 7 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la capilla de San Luis en la Iglesia de San Francisco de esta capital un solemne Tedeum en acción de gracias por la liberación de los Santos Lugares.

El Consule de Francia, tiene el honor de invitar a dicho religioso acto a todos los residentes de esta noble y culta ciudad que desean asociarse a la celebración del trascendente acontecimiento, de significación sublime en la Historia de la Iglesia y de la humanidad.

Regresos

Después de pasar unos días en esta regresó ayer a Baeza, el juez de Instrucción paisano nuestro, D. Eusebio Manterola.

Llegaron de Ecija, los Sres. de Martín Torrente.

De Madrid ha regresado el alcalde de Algeciras, D. Emilio Morillas.

Boña

El pasado domingo, en el domicilio de los padres de la contrayente, tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Rosario Salvador Guerrero con nuestro particular amigo D. Luis Villegas Corzo, hijo del conocido industrial D. Cándido.

Apadrinaron el nuevo matrimonio el padre del contrayente y la señora doña Matilde Salvador de Barra, hermana de la desposada.

Firmaron el acta en calidad de testigos, los Sres. D. José Agudo Sanja y D. Nasario Dávila.

La ceremonia religiosa llevóse a efecto ante artístico altar, delicadamente exornado y fué bendecida la unión por el Cura párroco de la Iglesia de San Lorenzo, D. José Malvarez.

Para los efectos del Registro Civil asistió el oficial del Juzgado señor Reina.

El acto se celebró en familia, obsequiando los señores de Salvador a los invitados con delicado lunch.

A las muchas felicitaciones que han recibido los señores de Villegas, unimos las nuestras sinceras.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar muy mejorado de sus dolencias, al oficial de este Gobierno Civil D. Luis Merlo.

Religioso

De Zafra (Badajoz) llegó ayer el R. P. Carmelita Fray Julián Alsina.

Exámenes

En los verificados en la Real Academia de Santa Cecilia de enseñanza no oficial ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente por unanimidad en las asignaturas de primer año de Piano y segundo de Teoría y Solfeo, la bella Srta. Conchita Maure Cequero.

Enviámonle nuestra felicitación sincera, que hacemos extensiva a su profesor D. José Gálvez y a sus padres los señores de Maure (D. Manuel).

Entre nosotros

Llegó ayer de Sevilla nuestro estimado y particular amigo D. Policarpo Rupérez, que pasará unos días en ésta.

Se encuentra en Cádiz pasando temporada con sus tíos los señores de Zulueta (D. Luis), la bellísima Srta. María Teresa Ruiz, de conocida familia jerezana.

Al objeto de embarcar para Santa Cruz de Tenerife llegó ayer el catedrático Sr. Pérez Farnado.

De enfermos

Hállase notablemente mejorada la distinguida señora madre de nuestro buen amigo el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Sinceramente lo celebramos. Se encuentra en grave estado de salud don Cristóbal Enciso, estimado convecino nuestro.

Descanso alivio.

Provincial

Regresó a Sevilla, el R. P. Provincial de los Franciscanos Fray Bernardino Puig y su secretario R. P. Fray Eugenio Pulpillo.

Viajeros

Regresó de Jerez de la Frontera D. Adolfo Gutemberger.

Se encuentra en la capital andaluza, el Sr. Marqués de Vitis Pezadilla.

Marchó al Puerto de Santa María, D. Francisco Díez García.

Pasa unos días en Cádiz, el inspector de los Ferrocarriles Andaluces, D. Antonio Ortiz.

Marchó a Jerez, D. Rafael Rivas.

DE NUEVA YORK

El trasatlántico "Montevideo"

Poco después de las siete de la tarde de ayer fundó en bahía el vapor de la Compañía Trasatlántica Montevideo, que manda nuestro buen amigo el capitán de la Marina mercante D. Eugenio Agacino, en viaje de retorno de Nueva York, Cuba y México.

Dicho buque ha conducido para Cádiz 26 pasajeros en cámara de primera clase, 13 en segunda, siete en tercera preferente y 123 en tercera ordinaria, que hacen un total de 169 pasajeros.

Entre los desembarcados en ésta figuran los siguientes:

De Veracruz: D. Santos Pérez, comerciante; D. Francisco Martí, D. Medardo Pérez y D. Alejandro Mendoza, sacerdotes.

De Nueva York: D. Emeterio Flores, D. Valentín Rodríguez, D. Gomidio Rodríguez y D. Federico N. de Lecca, comerciantes; PP. Ricardo Vaquero, Felipe Zabala y Gerardo Pérez, religiosos; D. Juan J. Albarracín, comerciante; D. Liborio Alvarez, militar; Jhos W. Buhley y W. C. Robatham, ingenieros americanos, y D. José C. Cardoso, marino.

También han venido de Nueva York el vicescudel de España don Fernando R. de Toledo, que marcha a Madrid y algunas religiosas.

En el Montevideo han regresado a su patria crecido número de labriegos, que se encontraban en Nueva York. Son en su mayoría de las provincias de Salamanca y Valencia.

La carga que ha traído el expresado trasatlántico es general y en su mayoría maquinaria.

Hoy al amanecer atracará probablemente al muelle Reina Victoria, para alijar la carga.

La situación en Nueva York

Hemos preguntado detalles de la vida en Nueva York a pasajeros llegados en el Montevideo y nos manifiestan que el aspecto de la población es normal.

Las faenas agrícolas han quedado paralizadas por completo.

Actualmente sólo se encuentra trabajo en las industrias de la guerra, que se desenvuelven con gran actividad.

En este trasatlántico, añadieron, regresan a España huyendo de la guerra, numerosos obreros del campo, y no por falta de ocupación sino temiendo que se les obligue a alistarse en el Ejército, como ha sucedido a algunos, en su mayoría de 20 a 30 años.

Varios han permanecido algunos meses en filas.

Manifiestan también que en los muelles se ejercía una vigilancia excesiva no permitiéndose a las tripulaciones de los buques detenidos en Nueva York por carencia de combustible, saltar a tierra.

Durante la travesía del Montevideo no ha ocurrido el menor contratiempo.

Los pasajeros llegados desembarcaron serenamente en vapores auxiliares puestos a disposición como siempre, por la Compañía Trasatlántica.

El pasaje mostraba su gratitud al ilustrado personal de la Aduana, que

DÍA NOVENO

LA MISA DE REQUIEM CON RESPONSO

que se celebre el jueves siete del corriente, a las DIEZ EN PUNTO de la mañana en la Iglesia-Convento de San Francisco, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D. Isabel Aceituno Sánchez de la Campa

DE VÁZQUEZ

(Q. S. G. G.)

Su familia, ruega a las personas de su amistad asistan a tan piadoso acto y la tengan presente en sus oraciones.

prestó con la mayor rapidez el reconocimiento de los equipajes. Con gusto lo consignamos. También prestaron servicio en el muelle varias parejas de vigilancia.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

Basado en cartas recibidas por distinguidas personas que residen en ésta, circula el rumor que sólo a título de información recogemos, de que ha sido propuesto para ocupar la Silla Episcopal de Cádiz, el Sr. D. Marcial López Criado, que desempeña en la actualidad el cargo de canónigo Lectoral de Córdoba.

Sínodo

Para la renovación de licencias ministeriales a Sres. Sacerdotes, a las once del día de hoy habrá Sínodo en el Palacio Episcopal, formando el tribunal los M. I. Sres. D. Antonio García Cosso, canónigo Lectoral y Secretario de la Vicaría Capitular, don Eugenio Domaica y Martínez de Doño, Doctoral, y canónigo D. Pedro Pérez Moreno.

El caso del "Giralda" y la opinión militar

"El Ejército Español"

Nuestro querido colega El Ejército Español escribe el siguiente interesante artículo:

«En otro lugar de este número verán nuestros lectores nuestro modo de pensar en lo que se refiere a actuaciones del Gobierno en el caso del torpedeamiento del Giralda.»

Como allí decimos, entendemos que en asunto de tal importancia no debe haber en el seno del Gobierno ni en toda la nación otra cosa que españoles.

Pero por lo mismo que eso pensamos y decimos, nos produce inmensa alarma la campaña emprendida con ese motivo por la prensa aliadofila. No ya que se presente una reclamación enérgica; no ya que rompamos nuestras relaciones diplomáticas con Alemania; llegan algunos periódicos hasta pedir que España intervenga en la contienda poniéndose enfrente del Imperio germano.

No comprendemos cómo ningún español puede perder la cabeza hasta tal extremo y fundamentar indignaciones en el caso del Giralda.

Recomendábamos en nuestro número de ayer serenidad y calma para juzgar este torpedeamiento; y hasta llegábamos a decir el tráfico a que se dedicaba tal barco. Hoy vamos a ser más explícitos, pues indigna sobremanera que haya en España quien quiera llevarnos a la guerra, tomando como pretexto el torpedeamiento del Giralda.

Eso no puede ser y eso no será. Somos de los que con mayor insistencia hemos pedido siempre a los distintos Gobiernos españoles energía para salvar de las actuales contiendas internacionales el honor de España. Cuando de neutralidad hemos hablado, siempre hemos supeditado ésta al prestigio nacional, que nos repugnan las neutralidades con vilipendio. Pero de esto a lo que ahora pretenden algunos elementos aliadofilos, hay un mundo; de esto a hacer campaña pidiendo venganza porque haya sido torpedeado un barco como el Giralda, hay una distancia que ni la pasión puede justificar, sólo puede explicarse por la igno-

rancia en que la Prensa aliadofila se halla de la forma y manera en que ese barco traficaba.

Ya lo decíamos ayer. Para que pueda considerarse a un barco que se cubre con nuestra bandera como una parte integrante del territorio nacional es necesario que su afán de desmedido lucro no le lleve a colocarse en las condiciones en que se encontraba el Giralda; era necesario que procediera como viene procediendo la Transatlántica, que, a pesar de contar mayor número de barcos que ninguna otra Compañía naviera española, no ha sufrido hasta el presente los efectos del bloqueo alemán.

No; el Giralda no puede ser una prolongación del territorio nacional. El Giralda se hallaba al servicio de una Compañía francesa, siendo su única misión transportar a Países desde Huelva piratas ferrocarriles, de cuyo mineral llevaba el Giralda más de 3.000 toneladas cuando fué hundido por el submarino alemán.

Y ahora decimos nosotros: ¿ignoran los periódicos que tanto se interesan por el honor nacional que Países se halla en la misma frontera de Francia; que ni en dicha población ni en toda Guipúzcoa existen altos hornos, fábricas de maquinaria ni de armas, y no era locura pensar que tal cargamento se hallaba destinado a Francia?

Nosotros podríamos decir aún más; nosotros podríamos citar hasta el nombre de la persona que se halla en Países dedicada a organizar ese tráfico de piratas ferro-cobrizas; pero no queremos hacerlo.

Cuando se trata de esto, es justo soliviantar la opinión española como si hubiera sobre el tapete uno de esos «casus belli» por el que España entera como una sola persona debiera mostrar su indignación?

Guarden para otro momento sus energías los periódicos partidarios de la intervención, que hoy, felizmente, no son necesarias.»

ACCIÓN MAURISTA

El día 13 a las seis de la tarde, en el local de la Academia de Santa Cecilia Benjumeda, 7, será explanada la tercera conferencia del curso organizado con el tema «Las relaciones de España con América.»

Estará a cargo del distinguido consul de Colombia don José M. Pérez Sarmiento.

Muchas y distinguidas familias asistirán al acto.

DEL CENTRO CANTABRO

El precio de los cafés

Se celebró en el Centro Cantabro la anunciada reunión del gremio de Restaurantes, Cervecerías y Cafés, acordándose subir en cinco céntimos la taza de café o té, desde el próximo día 8, y suscribiéndose al efecto un acta por los interesados.

Los establecimientos que la han acordado son los que siguen:

Cervecerías Novelty y La Iberica, restaurantes San Francisco, Los Cisnes, El Candil, La Sacristía, cafés Royalty, El Nacional, Riche, Recreo de Morante y Alhambra.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl. - Teléfono n.º 64

EL ULTIMO RECURSO

Si la anemia produce tantas victimas es porque la mayoría de las personas que la padecen, en vez de acudir a las Píldoras Pink desde el primer momento, se sirven de una porción de tratamientos sin eficacia alguna.

«De mucho tiempo atrás—nos escribe—venía siendo víctima de una profunda anemia, que me tenía completamente agobiada. Había perdido por completo las ganas de comer: casi no dormía y no se me quitaban los dolores de cabeza. No mejoró mi estado ninguno de los tratamientos a que me sometí. Finalmente me decidí a tomar las Píldoras Pink y de este modo no tardé en verme libre de los padecimientos que me hacían insostenible la vida.»



SRTA. TERESA LABBÉ

Este ejemplo demuestra que gracias a las Píldoras Pink siempre cabe esperar la curación. Pero lo natural y preferible es abreviar los sufrimientos, sobre todo cuando es cosa tan fácil y tan poco costosa. Las Píldoras Pink constituyen el remedio siempre eficaz en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, enfermedad de los nervios, dolores de estómago, debilidad general. Reconstituyen la sangre, tonifican los nervios, estimulan las funciones vitales.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del miércoles 6 de Febrero de 1918:

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio preguntando si la Corporación se muestra parte en las diligencias que aquí instruye con motivo de la sustracción de arcos en el Parque Guerra Jiménez.

Informe de la Comisión de Jardines favorable a la petición de vecinos de Extramuros sobre las reformas del arbolado y asientos de la plaza de San José.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la impresión del Reglamento de higiene general y el de practicante y matronas.

Informe de la misma Comisión respecto al máximo de edad que deben tener los practicantes para ocupar plazas de la Beneficencia Municipal.

Otro ídem de la repetida Comisión estimando se utilice el Instituto Antirrábico del doctor Romero en los casos de mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior a la instancia de la

huérfana de un obrero impedido en la que pide pagas de luto.

Informe de la Comisión de Fomento a la instancia del Colegio Pericial Industrial en demanda de que se apoyen las gestiones que practica en Madrid.

Otro ídem de la misma Comisión, sobre la petición de que se contribuya a los gastos del traslado de los restos de D. Nicomedes Pastor.

Otro de igual Comisión, proponiendo se adquieran ejemplares de la obra «Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española».

Informe de la repetida Comisión, para que se autoricen obras en una finca de la carretera del Blanco.

Informe de Urbanización, para que se autorice la venta de una casa en San Severiano.

Expuesto de la Comisión de Aguas respecto al pliego de condiciones para la subasta del material procedente de una máquina que existe en la Piedad.

Expuesto de la Alcaldía para que se cubra una pensión vitalicia de las creadas para obreros ancianos e impedidos, que se encuentra vacante.

Cuentas de medicinas del mes de Diciembre último.

Dimisión del cargo de concejal presentada por D. César Gutiérrez.

Distribución de fondos.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

De «El Eco de Arcos»

Pésame

Damos nuestro más sentido pésame al señor Coadjutor de la parroquia de Santa María don José María Muñoz Juárez, por el fallecimiento de su señor padre ocurrido en Osuna.

Posesión

Han tomado posesión del Asilo de la Caridad, las Hermanitas de ancianos desamparados, el cual será inaugurado solemnemente el día 14 del presente mes.

Las personas que piensan hacer donativos de ropas, comestibles y otros objetos, pueden enviarlos lo antes posible a dichas Hermanas.

Presbítero

Regresó el viernes de Osuna (Sevilla), don José M.ª Muñoz Juárez (presbítero).

NOTAS MILITARES

Sobre las cuotas Una gran parte de la Prensa aseguró ayer, que el día 31 de Enero, había terminado el plazo de admisión de la cuota para los reclutas acogidos al capítulo 20 de la vigente Ley de Reclutamiento. Con arreglo a ésta, dicho plazo termina la víspera del sorteo o sea el sábado 17 del presente mes, razón por la cual, debe de cesar la alarma infundada entre aquellos reclutas que aún no hayan verificado dicho ingreso y piensen acogerse a los beneficios de la ley.

Pagos Se concede relief y abono de pagas al capitán de Ingenieros D. José Ortiz.

Reemplazo Pasa a esta situación el capitán de Caballería D. Luis del Híero.

Destinos.- Se destina al Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Infantería D. Julio Parra, y se dispone que el teniente coronel de la Guardia civil D. Luis del Valle continúe en comisión en el de Guardias Jóvenes.

Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales de Sanidad militar.

Ascensos.- Se concede el empleo de maestro armero de segunda clase al de tercera D. Ramón Alvarez.

Inspección de reclutamiento.- El capitán general de la tercera región ha

dado cuenta telegráfica al ministro de la Guerra de haberse descubierto en los expedientes de la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante, correspondientes al reemplazo último, la falsedad de 33 certificaciones de reconocimiento ante el Tribunal médico de la región.

El ministro de la Guerra se ha dirigido al de la Gobernación a fin de que con la urgencia que el hecho requiere se autorice a la citada Comisión Mixta para la revisión de los expedientes, y a fin de que la autoridad militar proceda en vista de los nuevos fallos a destinar a filas inmediatamente a los que les corresponden y licenciar a los que indebidamente se hallan sirviendo en ellas.

También ha ordenado al capitán general de la mencionada región, la actividad del procesamiento que se sigue, para exigir prontas responsabilidades, recomendando una vez más el mayor cuidado en las operaciones del reemplazo, investigando abusos que es de sumo interés descubrir y castigar.

EDICTO

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

Terminado el padrón de los carruajes, automóviles y caballerías de lujo, que en este término municipal deben contribuir por el referido impuesto en el año actual, queda expuesto al público por el plazo de diez días, en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, a fin de que durante el mismo puedan los interesados producir por escrito las reclamaciones que les asistan, advirtiéndoles que terminado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se presenten.

Lo que se hace público por el presente y otros de igual tenor a los efectos oportunos.

Cádiz a 5 de Febrero de 1918. El Alcalde, Manuel García Noguerol.

SUBSISTENCIAS

Ayer se vendió el pescado en el Mercado de la Libertad, a los precios siguientes:

Jureles, a 0,80, 0,90 y 1,00 pesetas; zapatillas, a 1,55; anguis, 1,15; japonesas, a 1,25; sardinas, a 1,35; lisas, a 1,00, 1,15, 1,20 y 1,35; pescada, a 1,40; pescadilla, 1,75; salmónetes, 2,00 y lenguados, 2,60.

Ayer hubo reposo de pan perteneciendo el decomisado a los hornos siguientes:

Sagasta núm. 32, 20 kilos; El Laurel, 17; La Palma, 5; Desamparados, 4; La Pastora, 8; Peñalva, 13; Cooperativa, 23; Virgili, 76; Prim, 2; Santa Lucía, 2.

CULTOS EN PUERTO REAL

El Turno de San Tarasio de la Sección Adoradora Nocturna de Puerto Real, celebrará Vigilia solemne de tercer aniversario, el día 6 de Febrero de 1918, en la Iglesia de Jesús, María y José, con el siguiente orden:

A las siete de la noche, se reunirá el Turno.

Después de la Junta y demás actos que prescribe el Reglamento se hará la salida de la Guardia con el canto de Vexilla Regis y Sacris solemniis, Exposición de S. D. M., plática por el celoso cooperador de la fundación de este Turno, D. Francisco de A. Carbonell y Aveclúa; Tedeum, Invitatorio y demás ejercicios de ritual, terminando con el Himno de San Tarasio.

El día 7, a las ocho en punto, se reunirá de nuevo el Turno en la misma Iglesia. Se harán las oraciones de la mañana, preparación para la Sagrada Comunión, Misa con Mánifiesto, Comunión, Reserva, acción de gracias y retirada de la Guardia.

En esta Vigilia se hará la imposición de distintivos y jura de bandera a los nuevos jóvenes tarasios, y recibirán la primera Comunión los honorarios Salvador Gutiérrez Camiña y Luis Charo Rancés.

Se compra UN PIANO en buen uso.- Ofertas, Solano 13, 1.º, derecha.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Tito, ob. y cf., y Sta. Dorotea, vg. mr.

Santo de mañana San Ricardo, Rey de Ioglaterra, y San Romualdo, abg.

JUBILEO

Día 6.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas.

Día 7.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

CULTOS

Iglesia de San Agustín

Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy miércoles 6, a las 8 de la noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se dignó conceder cincuenta días de indulgencias, a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos cultos.

Miscelánea

Entrega en Caja el día de la fecha:

Ptas. Millés.

Central 1.301.073
Mar Fielato n.º 1. 2.513.649
Tierra id. 2. 113.940
Sevilla id. 3. 683.624
Extramuros id. 4. 68.442

Total 4.680.728

Cádiz 5 de Febrero de 1918.

Aviso Ha sido hallada en la vía pública una llave grande, la cual se halla en esta Alcaldía a disposición de su dueño, probando su pertenencia.

Subsistencias Se recuerda a los señores comerciantes y detallistas la obligación que tienen de presentar las relaciones decenales triplicadas de existencias en el Negociado respectivo, en evitación de los perjuicios que en otro caso se irrogarán a los interesados.

Con certeza puede asegurarse, que la Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea.

Notas marítimas. De Levante llegó a última hora de la tarde de ayer el vapor de la Compañía Trasmediterránea Grao, que atracó al muelle Reina Victoria.

Hay proseguirá para los puertos del Norte.

Llegó ayer a Cádiz el bonito vapor La Palma, dedicado hasta ahora por sus propietarios al comercio interinsular en las islas Canarias.

Debido a la crisis angustiosa que atraviesa dicha región, el citado buque se dedicará en lo sucesivo al comercio de cabotaje en el Norte de España.

Es un barco de mucho andar y de tipo «paquetes» de excelente marcha.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publica, mos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surtido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Poned bien en las ventajitas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada en Gracia de Gracia.

Por Telégrafo y Teléfono

No ha cambiado la situación en los distintos frentes. Un golpe de mano alemán rechazado en el Camino de las Damas.-Las negociaciones en Brest-Litovsk.-El Gobierno prosigue los preparativos electorales.-El pan en la corte.--Notas de Provincias.

MADRID

GRATA NOTICIA

Venta de acciones de la Junta de Obras del Puerto.

En los operaciones de Bolsa se han vendido al tipo de 85 pesetas, cincuenta obligaciones de la emisión de esa Junta de Obras del puerto, por la importante entidad bancaria Aldama y compañía.

Informes de Fomento.—Multas a una Compañía naviera.—Los trigos y los carbones.

El ministro de Fomento hablando con los periodistas, ha manifestado que mejora el tráfico en La Roda.

Hasta ahora se sabe en dicho departamento que se han inscripto dos barcos que prestarán servicio de cabotaje, y cobrando los fletes con arreglo a la tarifa reducida.

Dijo también que una Compañía naviera ha permitido salir a uno de sus barcos, sin llevar las condiciones legales últimamente establecidas por el Gobierno.

En su vista, se ha dispuesto se le imponga una multa en consonancia con la falta cometida.

Respecto al aprovisionamiento del mercado nacional de los productos que se necesitan, expresó que ha dado las oportunas órdenes para que un nuevo barco marche a la Argentina a cargar trigo, y otro de cabotaje se ha comprometido a importar carbón.

Los materiales de construcción.—Gestiones del Gobierno.

Con actividad plausible, el Director general de Industria y Comercio y el ministro Sr. Alcalá Zamora se ocupan en adaptar el decreto dictado y que establece una tasa aplicable a los materiales de construcción.

De Gracia y Justicia.—Visita de cortesía.

Ha visitado hoy en su despacho al ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, el leader del partido socialista Pablo Iglesias.

A su salida manifestó que su visita al señor Fernández Prida había sido de cortesía.

Ecos de Palacio.—Audiencias regias

El comisario general de Abastecimientos don Luis Silvela, el alcalde de Madrid, el rector de la Universidad Central Dr. Carracedo y el embajador de Austria-Hungría, estuvieron por la mañana en Palacio, cumplimentando al Rey.

Fueron recibidos en Audiencia por D. Alfonso.

Notas de Guerra.—La Comisión del Ejército chileno.—Los directores de Academias.

En el Ministerio de la Guerra recibió esta mañana el ministro don Juan de La Cierva, la visita de la Comisión chilena que presida por el general Preva ha venido a España al objeto de estudiar la organización de nuestro Ejército.

También conferenciaron con el señor La Cierva, los coroneles directores de las Academias militares.

De política.—Idóneos que se convierten al maurismo.

Coméntase mucho en los círculos políticos, la adhesión que ha hecho pública a la política maurista, el exdirector general de Comercio, Sr. Alas Pumarino.

Dicho señor militaba últimamente en el partido que acaudilla el señor Dato.

También ha ingresado en las filas del Sr. Maura, el exdiputado a Cortes señor marqués de Montefloro, de la misma filiación.

Combinación de Gobernadores.—La lucha electoral.

En el Consejo que anoche celebraron los ministros, se trató entre otros asuntos de la conveniencia de hacer antes de las elecciones convocadas para el 24 próximo, una pequeña combinación de Gobernadores civiles.

Parece que se efectuará a base de los gobiernos de Granada y Alicante, que son necesarios proveer por existir vacantes.

Ofrecimientos del Magisterio. El grupo escolar de la prensa.—Valiosas adhesiones.

El Director general de primera enseñanza ha manifestado a los periodistas que le visitó el Marqués de Retortillo, haciendo constar que tanto el como el Profesorado de la Escuela Superior del Magisterio están dispuestos a contribuir a la suscripción que se inicia para construir el

grupo escolar que se denominará de la Prensa, recogiendo la iniciativa del presidente de la Asociación de periodistas.

Añadió el marqués que dicho profesorado se ofrece para dirigir cuantos grupos escolares sea preciso.

El Director general de Instrucción Pública sigue encariñadísimo con el proyecto y está recibiendo muchas adhesiones a su programa de construcciones, de personalidades elevadas que simpatizan con la idea y anuncian contribuirán espléndidamente a la construcción de los grupos escolares ya citados.

El pan en Madrid.—Tasa del trigo y las harinas.—Gestiones de la auto-ridad.

El Alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez ha manifestado que muy pronto será publicada la nueva tasa de los trigos y las harinas, medida que tiende a solucionar el problema de la subida del pan.

Según esta disposición solo seguirá rigiendo diversas clases de harinas para la fabricación del pan de Viena.

Las demás clases serán fabricadas con una harina única.

El precio a que se expendirá el pan será a 40 céntimos el kilo, del llamado de familias, y a 55 el pan de formas.

A ambas clases se les han de exigir los pesos exactos.

A los industriales dueños de tahonas les será concedido un breve lapso de tiempo, al objeto de que puedan consumir las existencias de harinas que hayan sido adquiridas a los precios que alcanzan en el mercado.

BOLSA

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 5, and various financial entries like Deuda Perpt.º 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Provincias

BURGÓS

Sentido fallecimiento.—Manifestación de duelo.

Ha fallecido cristianamente, la anciana señora madre del Obispo de Madrid, Dr. Melo.

Era dama de grandes virtudes y realizaba numerosas obras de caridad por los pobres, que la querían extraordinariamente.

En sus últimos momentos la respetable señora fué asistida por su hijo, que había llegado de Madrid con este objeto.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar mañana, a las diez y media, y constituirá una sentidísima manifestación de duelo.

Preparativos electorales.—Reunión de las derechas.

Con extraordinario entusiasmo se ha celebrado una reunión de los elementos políticos que forman las derechas procediendo a la formación de un Comité electoral en el que figuran diversas personalidades pertenecientes a los partidos clericales, mauristas, católicos, jaimistas e integristas.

En la reunión de anoche se procedió a la proclamación de la candidatura que luchará por esta circunscripción y que está formada por los señores siguientes:

D. Francisco Apalicio, cievista y don Ignacio Careaga, jaimista.

Por Miranda, se presentará también con el apoyo de la coalición, el maurista don Benito Andrade.

Al objeto de verificar la presentación de estos candidatos se prepara la celebración de actos públicos en los pueblos cabeza de partidos de la circunscripción.

CANARIAS

La odisea de unos naufragos.—Soldados senegaleses.—Prisioneros de los moros y libertados por mediación de España.

Las Palmas.—Han sido alojados convenientemente por orden de las autoridades, diez y siete naufragos franceses, pertenecientes al ejército senegalés y que con Louis Ange, despensero del vapor *Queed Sebou*, estuvieron refugiados algunos días en nuestras posiciones de Cabo Juby.

Los citados individuos vivieron a esta en el vapor *Fuenteventura*, de la Compañía de Correos Interinsulares.

Cuentan que su barco fué cañoneado por un submarino alemán a mediados del pasado mes.

El buque se hundió rápidamente y con él quedaron sepultados en el mar, diez individuos de su tripulación.

Ellos pudieron lograr dar alcance a una barca por aquellos lugares paó a poco, tripulada por moros en cuyo poder quedaron prisioneros.

Los rifeños pertenecían a la cábila de Arguebat que está en guerra con Francia.

Al fin y después de numerosas penalidades, consiguieron la libertad los citados 17 senegaleses.

Más tarde, el gobernador español en la posición militar antes citada, consiguió que pudiesen en libertad los rifeños otros franceses, quienes según declaración de los naufragos allá se encuentra.

Espera que el resto sea bien tratado, pudiendo recobrar pronto la libertad.

Todos los llegados se muestran reconocidos al Gobernador de la colonia española.

ALICANTE

Que viene el lobo...

Frente al Baleario que está encavado en la playa Postiguet, ha fondeado un vapor de porte y nacionalidad desconocida, el cual hizo su entrada a primera hora.

Dicho buque viene huyendo de un submarino que opera frente a Alicante.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Golpe de mano en el Camino de las Damas.—Acertada intervención de los aviones franceses.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

En el frente de batalla se ha registrado cañoneo.

Este es más intenso en algunos puntos, por ambos combatientes.

Al Norte del Camino de las Damas y en esta misma región un destacamento enemigo, que intentaba un golpe de mano, fué rechazado antes de que pudiera llegar a nuestras líneas.

En el resto del frente la noche ha transcurrido tranquila.

Aviación: Durante la jornada del día 3, nuestras escuadrillas de aviones libraron verdaderas batallas aéreas contra unidades alemanas.

La lucha se desarrolló dentro de las líneas enemigas, siendo derribados en dichos combates por nuestros certeros disparos ocho aparatos alemanes.

Cinco más cayeron al suelo con averías de consideración, siendo probable que quedaran destruidos por completo.

SEGUNDO PARTE FRANCESES

Los consabidos tópicos

Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

Continúa la lucha de artillería en el sector de Corvey.

Un golpe de mano del adversario fué rechazado.

En la orilla del Mosa duelos de baterías.

LOS AUSTRIACOS

Tranquilidad aparente

Viena.—(Oficial.)—(Radiograma de Pola.)

En los distintos frentes de combate ha habido durante el transcurso de la última jornada ningún acontecimiento que señalar.

LOS ALEMANES

Activísimos duelos de artillería.—Combates de patrullas.—Éxitos germanos.

Kosnlegwusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del príncipe Rupprecht:

Desde la costa hasta Lys, continúa la lucha activa de la artillería, que aumentó considerablemente al anoche.

El adversario en la línea férrea Foelsinghe Staden, intentó un golpe de mano contra nuestros soldados, pero fué rechazado fácilmente.

También aumentó la actividad de la artillería al rechazar nuestro Ejército un avance inglés entre Puschchendaele y Beceleare.

Al Sur de Lys, en las orillas del Canal de La Bassee y en el Scarpa, aumentó asimismo a ratos la actividad de los fusiles.

Cogimos cierto número de prisioneros.

Patrullas exploradoras, han llevado a cabo un raid con lisonjero éxito al Sur de Armentieres y cerca de Graincourt.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:

Algunos destacamentos de nuestro cuerpo de Ejército dando prueba de su disciplina y con envidiable valor asaltaron Badén y penetraron al Sur de Beaumont.

Después de realizada esta incursión por las posiciones francesas, nuestros soldados volvieron a sus líneas.

Las pérdidas sufridas por los enemigos son considerables.

Cogimos 33 prisioneros y varias ametralladoras.

Cuerpo de Ejército del Príncipe Albrecht:

En las alturas del Mosa al Norte y Sur de Sant-Michel, aumentó en el transcurso de la última jornada, la actividad de los combatientes.

PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Sin novedades

Koenlgs wusterhausen.—(Oficial de las once.)

El parte oficial comunicado en Berlín, a las once de la noche, no da detalles de ningún cambio importante en los distintos frentes.

Miscelánea guerra

La campaña infundiosa.—Los saqueos en Friel y Veneto.—Rectificaciones austrogermanas.

Viena.—Distintos comunicados oficiales enemigos y numerosas informaciones que han visto la luz pública en la prensa italiana y verdades a la de otros países, se dedican a proclamar supuestos saqueos y destrucciones cometidos por soldados pertenecientes al Ejército austrogermano, en las regiones ocupadas por el mismo y en especial en Friel y Veneto.

Con esta clase de noticias y cuya inexactitud es notoria, se trata de desviar la opinión pública de las naciones neutrales, achacando a los Imperios Centrales destrozos, que se han realizado solamente, por los ejércitos nacionales en su fuga y con la colaboración de la población civil aprovechando los primeros momentos de confusión y desorden.

Llamamiento a filas

Berna.—El gobierno persa ha acordado llamar a filas a los reservistas que integraban la Persia antigua.

La normalidad vuelve.—Huelgas terminadas.

Nauen.—Las huelgas parciales que hace unos días habían estallado en Berlín y algunas que otras ciudades del Imperio, han quedado terminadas.

La guerra en el aire y en el mar

Un torpedeamiento

Estokolmo.—El comandante del convoy de buques suecos que se dirigía a Filandia ha manifestado en radiograma recibido, que el pasado domingo un barco ruso torpedeó a uno de los del convoy que marchaba a la cabeza.

Unos marineros que subieron a practicar reconocimientos manifestaron que hicieron el disparo por haberlo confundido con un rompe hielos finlandés.

Barco inglés hundido

Copenhague.—Un submarino alemán ha hundido al hermoso vapor inglés *Litenseow*.

Efectuaba la travesía entre Inglaterra y Francia.

LA CUESTION DE LA PAZ

Las negociaciones en Brest Litowsk

—Discurso de Trotzky.

Nauen.—En la sesión que el día primero se celebró en Brest Litowsk,

y a la que asistieron todos los delegados de las naciones que toman parte en las negociaciones, pronunció Trotzky un nuevo discurso insistiendo en sus anteriores declaraciones, respecto a la limitación de poderes en la rada de Kiev.

Ratificó enérgicamente que solo consideraría viables los convenios que establecieran la rada Kiev que sean reconocidos también por la Delegación rusa.

Después habló el representante en las conferencias de la Delegación ucraniana, llamado Lubisnpi, y reprochó a Trotzky el poner en conocimiento del bando contrario las luchas internas de los estados rusos, falseando en muchas ocasiones la exactitud de los hechos.

A continuación declaró el Conde de Czerni, en nombre de la Cuádruple, que reconocía a la república popular de Ucrania como estado autónomo, libre de Soberano y que está en situación de concertar por sí mismo convenios internacionales.

Los transportes marítimos

LA SUBIDA DE LOS FLETES

Si se pregunta a nuestros armadores cuál sea la causa del alto y creciente valor de los buques, se obtendrá la respuesta inmediata que hace consistir la causa de dicho valor en la subida incesante de los fletes determinada por un exceso de demanda sobre la oferta de tonelaje en el mercado mundial de los transportes marítimos. Y, *prima facie*, la respuesta está bien dada.

La demanda y la oferta están en desequilibrio notado y producen los efectos conocidos: a mayor demanda o menor oferta, subida de precios.

Sin embargo; esto nos ilustra bien poco: expresa, sí, una tendencia general que se ha elevado a ley económica, presentada por los clásicos como una ley natural, semejante a las leyes físicas, de cumplimiento fatal y de efectos siempre iguales. Y con este preconcepto se ha intentado por economistas eminentes explicar con fórmulas matemáticas la teoría de los precios, según el juego de aquella ley o tendencia, exponiendo en diagramas los resultados de sus presuntas investigaciones. Tarea no del todo vana porque ayuda al raciocinio y a la demostración científica, pero deficiente para la explicación total del fenómeno económico, el cual, por su doble carácter físico-natural y moral-social se presta a la determinación cuantitativa numérica en algunos de sus elementos y se escapa a ella y a toda medición en otros de sus elementos, elementos psíquicos morales, cuya formación y exteriorización se debe a móviles complejos que requieren un análisis sutil, intraducible en fórmulas algebraicas. Y así la escuela psicológica ha aportado nuevas luces al intrincado problema de los precios.

Con las investigaciones de uno y otro linaje se han hecho grandes progresos científicos en la interpretación de las palabras oferta y demanda y de los fenómenos a que ellas se refieren.

Y de esos trabajos, uno de los aspectos más interesantes y que tiene aplicación al arduo problema actual de las subsistencias, es el estudio, que hoy se considera necesario hacer de cada producto, artículo o mercancía y en cada medio social o cada mercado en relación de la dinámica de la demanda y la oferta. Una reducción de la oferta del trigo, por ejemplo, señala una curva muy distinta de la del carbón y tiene una significación y unas derivaciones muy distintas también en la región productora y en la región importadora. Y según se trate de productos de costo constante creciente y decreciente y de régimen de libre concurrencia y de monopolio, los efectos de los aumentos o restricciones de las cantidades que se piden y se ofrecen, varían en extremo.

En condiciones normales de la vida de los pueblos hay una tendencia mecánica al equilibrio entre la oferta y la demanda. Se altera, a veces, el equilibrio por causas circunstanciales respecto a alguno o algunos productos determinados, pero ya porque intervengan productos rivales o sucedáneos, ya porque se acuda inmediatamente a los correctivos, el desnivel no produce mayores consecuencias dañosas.

Con la guerra actual, el trastorno ha afectado a todos los países y a casi todos los productos. Los transportes marítimos han sufrido una perturbación honda y extensa; y esta perturbación ha sido la fuente principal de todas las demás que padecemos.

Se trata de un fenómeno originalísimo que por primera vez se presenta en la historia del mundo. Todas las observaciones recogidas por los economistas en tiempos anteriores y que han servido de base a las generaciones científicas sobre la formación de los precios, como algunos publicistas muy a la ligera afirman,

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 80 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



ceden su importancia a este factor nuevo no estudiado hasta hoy. Es decir; el servicio de los transportes marítimos y la cuestión de los fletes se han estudiado antes de ahora, pero no en las condiciones actuales que son únicas en la historia y no pudieron por lo tanto, ser objeto de investigación, de experimentación y de cálculo, ni aun en hipótesis; la realidad de los inventos y de los hechos ha superado a todas las fantasías e imaginaciones novelescas y científicas.

Se conocía la importancia enormísima de los transportes marítimos. El solo hecho, puesto de relieve por Schmoller, de haber aumentado la población Europea de 110 a 357 millones desde 1700 a 1800, gracias a los nuevos medios de transporte, nos demostraba hasta qué punto los progresos técnicos de la navegación trascendían a los fines humanos, culminando en el desarrollo de la población y en el bienestar general.

Y esos progresos eran tan intensos y tan continuados que indujeron a algún economista a formular como una ley económica, como una tendencia permanente, la tendencia de los fletes a la rebata.

Así, decía el tratadista italiano Súpino, que las redacciones alcistas que se repiten de cuando en cuando no eliminan la tendencia a la rebaja, porque todas las causas que producen esta tendencia continuarán operando con siempre mayor intensidad. Esas causas consisten, según el autor citado, en la mayor seguridad de la vía, en el equipo más perfecto de los puertos, en los progresos de la construcción naval, barcos más sólidos y menos pesados, de dimensiones más grandes y con máquinas motrices más potentes, más eficaces y menos dispendiosas, y en el progreso económico, que acrecerá la riqueza de todos los países y hará multiplicar los cambios entre las varias regiones de la tierra, estimulando ello a nuevas mejoras de los servicios marítimos.

La teoría era rebatida con infinidad de argumentos, pero el fenómeno que en ella se expresaba se tenía que reconocer como cierto históricamente. La curva de los fletes describe grandes zigzags, pero siempre desciende a un punto cada vez más bajo.

Así, por ejemplo, en 1899-900 se pagaba 30 chelines por tonelada de grano de la Argentina a los puertos de Europa; y en 1908 baja el flete a 7 y medio chelines. El transporte de carbón desde Cardiff a Bombay desciende en el mismo período de tiempo de 27 y medio chelines a 9 chelines.

El desequilibrio entre la oferta y la demanda de tonelaje se expone como causa preeminente de esa rebaja extraordinaria. La guerra ha producido el fenómeno inverso; la subida crecidísima ilimitada de los fletes. El último flete de Montevideo a España es de 1.000 pesetas la tonelada. De 7 y 1/2 chelines, en 1908, 1.000 pesetas en 1918, el aumento es de 100 por 1. ¿Puede satisfacer nuestra curiosidad la explicación sumaria de este fenómeno por los términos elementales, primarios y simplistas de la oferta y la demanda?

Ramón de Olasoaga.

Los sargentos y brigadas

Los oficiales se reúnen

Los oficiales de los distintos regimientos de la guarnición de Madrid se han reunido en sus respectivos cuarteles para tratar de la readmisión de suboficiales, brigadas y sargentos licenciados.

Según nuestros informes, aunque en las distintas reuniones hubo quien se mostró contrario a la readmisión, la mayoría de los oficiales se declaró partidaria de ella, si los licenciados declararían individualmente, como parece que están dispuestos a declarar, que nunca pretendieron menoscabar la disciplina y que al obrar como lo hicieron nunca pudieron suponer que su conducta era punible.

Un coronel se opone

Hay un coronel en Madrid mandando un regimiento que, según nos informan, está irreductiblemente dispuesto a no consentir que en su regimiento vuelvan a mandar los licenciados.

El aludido coronel ha asegurado que si los suboficiales, brigadas y sargentos entran por la puerta del cuartel, él saldrá por la de un pabellón para pedir el traslado.

Como este mismo coronel fué de los que con más ardor sostuvieron la conveniencia de licenciar a determinados individuos de las clases de tropa, nada extraño sería que cumpliera lo prometido.

Para tratar del obstáculo que implica la actitud de dicho coronel se reunió la oficialidad de su regimiento en el cuarto de banderas, presididos por el capitán más antiguo.

De lo tratado en la reunión, nada en concreto se nos dice; pero, quizá relacionado con esto, nos informan de que pronto habrá una combinación de personal, en la que cambiarán de destinos algunos coroneles.

El plazo de la readmisión

Como el día 8 han de ser enviados los extractos de revistas a Intervención, las clases de tropas licenciadas que hayan de ser admitidas lo serán antes de dicho día.

(De La Acción).

Toros y toreros

La novillería. Eusebio Fuentes encuentra completamente restablecido del percance que durante tanto tiempo le ha tenido alejado de las plazas. Enhorabuena.

El día 17 actuará por vez primera en Barcelona, Castiells, el simpático torerito que ha dejado en el almacén de un regimiento la «primera puesta», para vestir el traje de luces.

Sea bienvenido el veterano.

La asociación de los «fenómenos». Según vemos en la prensa madrileña la Asoc-

ciación de Toreros ha cerrado el año con un superavit de cerca de 8.000 pesetas.

En dicho período que ha finalizado, se prestó auxilio a buen número de socios, quienes han cobrado más de 20.000 pesetas, independientemente de lo entregado a los fallecidos y de las pensiones a los inválidos.

¡Vaya un aplauso a los administradores de esta entidad, que puede exteriorizar vida tan desahogada y próspera!

¿Toreará Pastor? No son buenas completamente las noticias referentes a Vicente Pastor.

El madrileño está mejor de la pierna; pero no todo lo bien que el quisiera.

¿Se «echará» Pastor al ruedo?.. He aquí la pregunta que formulan ávidos los aficionados de la villa de oso y del madroño.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y desefectosoprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEO DE GARCIA, 97.-BARCELONA.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Servicio completo en cubillería, subieros para mesa y baterías de sodas.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Esquina y Vargas Ponce.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

ZORRILA, 12.—CÁDIZ.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Admas.—Caj. hierrelas de Zamaya, marca «Certa y Comp.»; Cemento Portland. ISAAC PERAL II.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
 en el mes de Febrero de 1918

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme
 El vapor

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 6 de Valencia, el 8 de Málaga y el 10 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.
 El vapor

saldrá el 4 de Febrero de Bilbao, el 6 de Santander, el 8 de Gijón y el 10 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trastergo en Habana.
 El vapor

saldrá el día 4 de Barcelona, el 6 de Valencia, el 8 de Málaga y el 10 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trastergo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

Línea al Rio de la Plata

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá salvo contingencias el 9 de Bilbao y Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 6 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
 SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
 Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 15.
 Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSÉ RAYMA.—BRASO DUEÑO DE CLASE 12.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
 MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteóricas.

ENVIOS A ULTRANAR

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
 BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

“LA BALANZA” - MARTINEZ CAMPOS, I
 Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

“LA BALANZA” - MANUEL MAURE BABLE
 MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS
 BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, II. (El Real Tesoro 8)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
 Trimestre 7'50
 Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
 En 3.ª 0'10
 En 4.ª 0'05

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?
 ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?
 Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, telegrafos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 6

Sale el sol a las 7.23.
 Pónese a las 5.57.
 Sale la luna a las 3.3.
 Pónese a las 12.44.

MARRAS DEL DIA 6

Bejaran a las 3.30 de la madrugada.
 Plearnar a las 9.41 de la mañana.
 Bejaran a las 4.12 de la tarde.
 Plearnar a las 10.25 de la noche.

MARRAS DEL DIA 7

Bejaran a las 4.55 de la madrugada.
 Plearnar a las 11.8 de la mañana.
 Bejaran a las 5.35 de la tarde.
 Plearnar a las 11.46 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cádiz) Zapata, 1.
 A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
 Imposiciones, de 8.30 a 11; pagos, de 14.30 a 15.30.
 Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13.30 a 14.30.
 Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9.50 a 11.
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 3 y 30 y de 2 y 30 a 5 y 30.
 Horas de recogida en los buzones de alcañales: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el exterior.
 Juzgados Municipales: San Francisco 9.
 —Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
 —Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
 Monte de Piedad: Zerzoga 1, de 11 a 16.
 —Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja —Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
 Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
 Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
 Archivos municipales: de 11 a 16.
 Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.
 Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
 Ayuntamiento: de 12 a 13.—Los días festivos, de 13 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.
 Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
 Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
 Banco de Cádiz: (Plaza de la Catedral), de 10 a 16.
 Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 18.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
 Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Grupo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
 Prevostado eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Secretaría del Obisporio: Palacio episcopal, de 12 a 14.
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Tassy 12, de 9 a 15.
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
 Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Ejecutiva, de 8 a 18.
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
 Giro Militar: Isaac Peral 19, de 12 a 16.
 Delegación de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 18.